

## VI.

EPIGRAFÍA ROMANA DE MEDINA DE LAS TORRES Y FREGENAL  
DE LA SIERRA.**Medina de las Torres.**

Esta villa, perteneciente al partido de Zafra, hubo de tener en su término algún centro de población en la época romana, á juzgar por las siete inscripciones que inserta Hübner como existentes seis en las paredes de su iglesia y una en la ermita de San Blas.

Dos kilómetros al saliente, en el sitio llamado de *los cercos*, en que fueron halladas el año 1845 las tres estatuas de mármol, mutiladas, que existen en el museo de la Comisión provincial de Badajoz, se ven las llamadas ruinas de dicha ermita, cinco pilares de planta rectangular que aparecen á flor de tierra, alineados, y que probablemente son únicos restos de antiguo acueducto.

La indicada inscripción, marcada con el núm. 1025, no existe en tal paraje.

No faltan materiales de construcción en aquellos campos, habiendo hallado dos trozos de fuste de columna y un capitel de sencilla labor, todo ello de granito; siendo digno de mencionarse la inmensa profusión de trozos de vasijas de finísimo barro, *saguntino* en su mayor parte, que cubren la superficie del suelo. Propóngome efectuar allí en breve algunas excavaciones.

Las inscripciones mencionadas por Caro, Tamayo y Masdeu, han desaparecido de las paredes del templo parroquial. Únicamente existe en el ángulo exterior de la sacristía una ara de mármol blanco, que aparece al nivel del suelo, hallándose en parte enterrada; procuré descubrirla toda, pero sus letras, enteramente borradas, hacen imposible la lectura.

1) En la fachada Norte, en el primer machón del ábside, á 3 m. del suelo, descubrí un sillarejo de mármol de 0,30 m. de

alto por 0,40 m. de largo, con la siguiente inscripción que estuvo encerrada en un cuadro que se conserva en su parte superior y lado derecho.

Caracteres elegantes del siglo II, de 0,06 m. de altura.

M	S
C	• T A
S	L I C •
A	N V S

*[D(is)] M(anibus) s(acrum). [Li]c(inius) Ta[ncinu]s Lic(inius) [Alb]anus [h(ic) s(iti) s(unt). S(it) v(obis) t(erra) l(evis).*

Consagrado á los dioses Manes. Licinio Tancino y Licinio Albano aquí yacen. Séaos la tierra ligera.

Una ara votiva fué dedicada en la misma población por Licinio Albano.

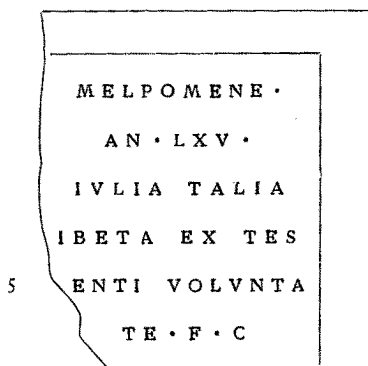
2) En las Casas consistoriales, en el ángulo de la fachada principal, á 1,50 m. del suelo, sillar de granito de 0,60 m. de altura por 0,35 m. de ancho. Letras altas de 0,05 m.

D • M • S  
 Q • TVLLIVS • HIL III  
 NN • XXI • H • S • ES II  
 TVLLIA \ TVI IIII  
 5 MATER EX • TES IIII  
 FILIO PIENTI III  
 F E C I T

*D(is) M(anibus) s(acrum). Q(uintus) Tullius Hil[us a]nn(orum) XXXI h(ic) s(itus) es[t]. Tullia [A]tu[ra?] mater ex tes[tam(ento)] filio pient[is(simo)] fecit.*

Consagrado á los dioses Manes. Quinto Tulio Hilo, de 21 años, aquí yace. Tullia Atura, su madre, cumpliendo el testamento del hijo piadosísimo, erigió esta memoria.

3) En la misma fachada existe una lápida de mármol blanco, de 0,45 m. de largo por 0,24 m. de alto; roto su ángulo inferior izquierdo, conserva en su parte superior y lado derecho una moldura de 0,10 m. que la rodeaba y ha desaparecido en los dos lados opuestos. Letras altas de 0,03 m.



*Melpomene, an(norum) LXV. Iulia Talia [l]ibe[r]ta ex tes[tam]enti voluntate f(aciendum) c(uravit).*

Á Melpómene, de 65 años de edad. Julia Talía, su liberta, según disposición testamentaria, cuidó de erigir el monumento.

El cognombre Melpómene aparece por primera vez en nuestra epigrafía. El de Thalia le hallamos en una lápida del Museo de Tarragona (6091) y en otra descubierta en Buñol (6007), partido de Chiva, publicada por el Sr. Fita en este BOLETÍN (1). *Libeta* se escribió en la piedra, ó por vicio de pronunciación, ó por culpa del grabador.

### Fregenal de la Sierra.

Aun cuando ningún epigrafe nuevo haya podido descubrir en mi visita á la antigua *Nertóbriga*, me parece conveniente consignar que los de antiguo conocidos persisten en los mismos lugares. En un trabajo publicado en este mismo BOLETÍN (2) se hacía

(1) Tomo XII, pág. 99; 1888.

(2) Tomo XXII, pág. 380; 1893.

constar que los señalados con los números 973 y 978 en la colección de Hübner eran desconocidos; lo cual es exacto para el primero, del que sólo hay noticia por una cita de Masdeu que no indicó su paradero, pero no para el segundo, que permanece de conformidad á lo consignado por Solano de Figueroa. Hállase dicha ara en la plaza del Pilarito, casa sin número, en la esquina del edificio, colocada al haz del suelo como piedra angular, siendo de mármol blanco y teniendo por dimensiones 0,55 m. de ancho por 0,95 m. de altura.

Sus letras, que ya no pudo leer el citado autor, han desaparecido por completo.

La correspondiente al núm. 977 ocupa idéntica disposición que la anterior en la casa calle Nueva, núm. 6, formando esquina á la de la Hiedra, al nivel del suelo. Es de mármol blanco, de 0,55 m. de ancho por 0,32 m. de alto y 0,25 m. de grueso.

Como quiera que Solano, Moreno de Vargas, Masdeu, Cornide, Tamariz y Boxoyo han dado copias diferentes de ella, la transcribo tal cual existe.

T · POMPONI  
VEGETI · ANN  
LXXIII · FILIA · C  
VRAVIT · S · T · T · L

Lá llamada *Sierra de Valera*, legua y media al Mediodía de la ciudad, conserva en su cumbre los restos de la antigua población. Fué objeto de algunas investigaciones hace cinco años por parte de D. Pablo Manuel Guijarro y otros vecinos de la Higuera de Vargas, villa situada una legua al poniente. Por más que pronto abandonaron los trabajos, fueron éstos interesantes para la epigrafía y la historia, sirviendo para fijar en aquel paraje el asiento de la betúrica *Nertóbriga*.

Fué una ciudad murada cuya disposición recuerda las *Citanias* portuguesas, y acaso ésta, como aquéllas, ciudad iberiana sometida más tarde al dominador romano. En una extensión de escasamente dos hectáreas, preséntanse los muros exteriores de no pocos edificios de planta rectangular que aparecen á flor de tierra,

y en alguno se levantan á 4 y 5 m. de altura, por más que sin detalle alguno arquitectónico. Vense subterráneos abovedados, y la muralla que la cercaba aparece á trozos, aunque cubierta hoy por la tierra vegetal. Las paredes aún erguidas presentan rozas ó portillos abiertos con regularidad, y sin duda en época relativamente moderna para extraer toda la piedra de sillería.

¡Lástima grande que el escaso aprecio con que se miran generalmente trabajos de tan alta significación para la historia y la cultura patrias motiven el que tan interesantes lugares no sean objeto de la investigación y estudio que su importancia reclama!

Almendralejo, 24 de Mayo de 1898.

EL MARQUÉS DE MONSALUD,  
Correspondiente.

---

## VII.

### SAN MIGUEL DE ESCALADA. POSTRERA ÉPOCA DE SU HISTORIA.

La bula de Paulo V (23 Diciembre, 1605), que dispone se hagan tres partes de los bienes de Escalada y se adjudiquen dos al sosten de la enseñanza de Artes y Teología en el convento de Trianes, no se llevó á ejecución hasta el año 1615, porque la pidió y la obtuvo el rey D. Felipe III con la expresa condición de no perjudicar en cosa ninguna los derechos del que á la sazón era Prior D. Martín de Cárdenas; el cual ni se opuso ni oponerse pudo á la repartición así proyectada, si bien pudo hacer con mayor firmeza y entereza los reparos que más tarde sobrevinieron. Plácese, antes de proseguir la reseña de la documentación, manifestar la necesidad de este procedimiento fundamental, si han de prevenirse y rectificarse gravísimos errores, que por desgracia cunden. La *leyenda*, hija de acalorada imaginación, y partiendo de un hecho verdadero, pero mal explicado, tan propia es de la Edad moderna y contemporánea, como lo vemos en el artículo